



INFORME DE EVALUACIÓN
FINAL REQUISITOS
PONDERABLES

SELECCIÓN CORTA
CUANTIA
OBR-SCC-022-2023.

PROCESO No. OBR-SCC-022-2023.

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE LA QUEBRADA LA SOLITA, EN EL SECTOR QUE UNE LAS VEREDAS EL CASTILLO Y EL RECREO, EN EL MUNICIPIO DE SOLITA DEPARTAMENTO DE CAQUETA".

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: DOS MIL CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$2.004.496.839,00)

PLAZO DEL CONTRATO: SEIS (06) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

INFORME DE EVALUACION DE CRITERIOS DE PONDERACION DE LAS PROPUESTAS


El día 11 de Agosto del 2023, de conformidad con el cronograma del proceso, se inició la verificación de la capacidad jurídica, financiera y técnica de las propuestas habilitadas presentadas y una vez revisados y evaluados los requisitos habilitantes, se concluyó que los proponentes **UNION TEMPORAL PUENTE EL SULTAN**, representada legalmente por **EDWIN ANDRES GASCA VARGAS**, identificado con cedula de ciudadanía No. 6.805.577 de Florencia, es el único proponente habilitado para continuar con el respectivo proceso de evaluación de los requisitos de ponderación adjuntados dentro del sobre No.2.

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	FOLIOS
1	UNION TEMPORAL PUENTE EL SULTAN	208

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA Y ADJUDICACION

1.1 En la evaluación de la oferta, el FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA FONCOLOMBIA, realizará ponderación de la oferta económica, del factor técnico y apoyo al personal profesional del proponente habilitado, de acuerdo con los porcentajes que se indican en el siguiente cuadro:

No.	CRITERIO DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO
1	FACTOR ECONOMICO	300
2	FACTOR TECNICO	600
2.1	EXPERIENCIA ADICIONAL DIFERENTE A GENERAL	150
2.2	EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PERSONAL PROPUESTO	50
2.3	PLAN PARA LA GERENCIA DEL PROYECTO	80
2.4	PROGRAMA DE TRABAJOS	80
2.5	PLAN DE CALIDAD Y ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	80
2.7	SISTEMA DE GESTION DE ASEGURAMIENTO Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	80
2.8	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	80

	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS PONDERABLES	SELECCIÓN CORTA CUANTIA OBR-SCC-022-2023.
---	---	--

3	LEY 816 DE 2003	90
4	VINCULACIÓN PERSONAL CON DISCAPACIDAD	10
TOTAL		1.000 PUNTOS

1.2 FONCOLOMBIA procede a verificar las condiciones ponderables establecidas en los términos de referencia definitivos para la asignación de puntos de acuerdo al factor económico con sus respectivos certificados como se menciona en el ítem 9 **EVALUACION DE LAS PROPUESTAS** y 9.2.1 **PONDERACION DEL FACTOR ECONOMICO.**

FACTOR ECONOMICO

a) Se procede a calcular el promedio aritmético (Pp), a partir de todas las propuestas evaluadas

$$P_p = \frac{(\sum P_n + P_o)}{(n + 1)}$$

Pp = Valor del promedio de todas las propuestas evaluadas, incluido el presupuesto de EL FONDO MIXTO

Pn = Valor total de la propuesta evaluada

Po= Valor del presupuesto oficial

N=número total de propuestas evaluadas

b) Los 300 puntos destinados para este aspecto serán distribuidos de acuerdo con el resultado de la aplicación de la siguiente fórmula, que siempre arrojará valores absolutos.

$$Y = \text{Abs}|P_n - P_p|$$

Y = Valor del puntaje correspondiente al valor total de la propuesta evaluada ABS= Valor absoluto.

Nó	NOMBRE DEL PROPONENTE	PUNTAJE MAXIMO (300 PUNTOS)
1	UNION TEMPORAL PUENTE EL SULTAN	300

1.3 FONCOLOMBIA procede a verificar las condiciones establecidas en los términos de referencia definitivos para la asignación de puntos de acuerdo al factor técnico que lo componen: Experiencia adicional diferente a la general, experiencia adicional del personal propuesto, plan para

	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS PONDERABLES	SELECCIÓN CORTA CUANTIA OBR-SCC-022-2023.
---	---	--

la gerencia del proyecto, programa de trabajos, plan de calidad de disponibilidad de servicio, laboratorio certificado disponibilidad del servicio, sistema de gestión de aseguramiento y seguridad en el trabajo, plan de manejo ambiental.

EXPERIENCIA ADICIONAL DIFERENTE A LA GENERAL (PUNTAJE MAXIMO 150 PUNTOS)

No	NOMBRE DEL PROponente	EXPERIENCIA ADICIONAL	FOLIOS	PUNTAJE
1	UNION TEMPORAL PUENTE EL SULTAN	Acreditar experiencia especifica en mínimo uno (1) y máximo (5) contratos cuyo objeto haya sido en obras a proyectos de "CONSTRUCCION DE PUENTES Y/O CONTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO, Y/O REHABILITACION DES VIAS".	26-34	75

No	NOMBRE DEL PROponente	EXPERIENCIA ADICIONAL	FOLIOS	PUNTAJE								
1	UNION TEMPORAL PUENTE EL SULTAN	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>VALOR ACREDITADO DE LOS CONTRATOS</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Mayor al 100,01%</td> <td>75</td> </tr> <tr> <td>Entre el 50,01% y el 100,00%</td> <td>50</td> </tr> <tr> <td>igual al 50,00%</td> <td>25</td> </tr> </tbody> </table>	VALOR ACREDITADO DE LOS CONTRATOS	PUNTAJE	Mayor al 100,01%	75	Entre el 50,01% y el 100,00%	50	igual al 50,00%	25	26-34	50
VALOR ACREDITADO DE LOS CONTRATOS	PUNTAJE											
Mayor al 100,01%	75											
Entre el 50,01% y el 100,00%	50											
igual al 50,00%	25											

FACTOR TECNICO – EXPERIENCIA ADICIONAL PARA EL DIRECTOR DE OBRA (PUNTAJE MAXIMO 50 PUNTOS)

PERSONAL ADICIONAL	
No.	REQUISITOS
1	<ul style="list-style-type: none"> - Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo doce (12) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional y acreditar títulos de especialización o maestría. 50 PUNTOS. - Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo diez (10) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional y acreditar un título de especialización o maestría. 25 PUNTOS. - Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo ocho (8) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional y acreditar un título de especialización o maestría. 10 PUNTOS.
Folios 35-37	
PUNTAJE MAXIMO (50 PUNTOS)	

PLAN PARA LA GERENCIA DEL PROYECTO (PUNTAJE MAXIMO 80 PUNTOS)



INFORME DE EVALUACIÓN
FINAL REQUISITOS
PONDERABLES

SELECCIÓN CORTA
CUANTIA
OBR-SCC-022-2023.

Nº	NOMBRE DEL PROponente	OBSERVACION	PUNTAJE
1	UNION TEMPORAL PUENTE EL SULTAN	Folios 38-51	80 PUNTOS

FACTOR CALIDAD – PROGRAMA DE TRABAJO (PUNTAJE MAXIMO 80 PUNTOS)

Nº	NOMBRE DEL PROponente	OBSERVACION	PUNTAJE
1	UNION TEMPORAL PUENTE EL SULTAN	Folios 52-56	80 PUNTOS

FACTOR CALIDAD – PLAN DE CALIDAD DEL OFERENTE (PUNTAJE MAXIMO 80 PUNTOS)

Nº	NOMBRE DEL PROponente	OBSERVACION	PUNTAJE
1	UNION TEMPORAL PUENTE EL SULTAN	Folios 57-70	80 PUNTOS

FACTOR CALIDAD – SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (PUNTAJE MAXIMO 80 PUNTOS)

Nº	NOMBRE DEL PROponente	OBSERVACION	PUNTAJE
1	UNION TEMPORAL PUENTE EL SULTAN	Folios 71-134	80 PUNTOS

FACTOR CALIDAD – PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PUNTAJE MAXIMO 80 PUNTOS)

Nº	NOMBRE DEL PROponente	OBSERVACION	PUNTAJE
1	UNION TEMPORAL PUENTE EL SULTAN	Folios 135-171	80 PUNTOS

RESUMEN EVALUACION FACTOR TECNICO

ITEM	UNION TEMPORAL PUENTE EL SULTAN
EXPERIENCIA ADICIONAL DIFERENTE A GENERAL	150
EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PERSONAL PROPUESTO	50
PLAN PARA LA GERENCIA DEL PROYECTO	80
PROGRAMA DE TRABAJOS	80
PLAN DE CALIDAD Y ASURAMIENTO DE CALIDAD	80
SISTEMA DE GESTION DE ASEGURAMIENTO Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	80
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	80
TOTAL	600



INFORME DE EVALUACIÓN
FINAL REQUISITOS
PONDERABLES

SELECCIÓN CORTA
CUANTIA
OBR-SCC-022-2023.

INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL (PUNTAJE MAXIMO 90 PUNTOS
BIENES Y SERVICIOS

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	PROPONENTE NACIONAL			PUNTAJE (90 PUNTOS)
		% DEL COMPONENTE NACIONAL DEL OFRECIMIENTO O(X)	$100\% > X > 5\%$ 0%	$50\% \geq X > 0$ %	
1	UNION TEMPORAL PUENTE EL SULTAN	BIENES 50	35	30	90 PUNTOS
		SERVICIOS 50	40	30	

Folio 172

VINCULACIÓN CON PERSONAL DE DISCAPACIDAD Puntuación adicional por vinculación de trabajadores en condición de discapacidad (10 puntos)


No	NOMBRE DEL PROPONENTE	OBSERVACION	PUNTAJE
1	UNION TEMPORAL PUENTE EL SULTAN	No aporta	0 PUNTOS

RESUMEN DE LA PONDERACIÓN DE LAS OFERTAS

A continuación, se procede con la evaluación de los requisitos técnicos de ponderación de la propuesta habilitada de conformidad con puntajes establecidos en la siguiente tabla:

PropONENTE No.	DESCRIPCIÓN	FACTOR ECONOMICO	FACTOR TECNICO	INDUSTRIA	DISCAPACITADO	TOTAL
1	UNION TEMPORAL PUENTE EL SULTAN	300 PUNTOS	600 PUNTOS	90 PUNTOS	0 PUNTOS	990 PUNTOS.

2. Que en este sentido la propuesta más favorable corresponde a la presentada por UNION TEMPORAL PUENTE EL SULTAN, representada legalmente por EDWIN ANDRES GASCA VARGAS, identificado con cedula de ciudadanía No. 6.805.577 de Florencia, la cual presentó oferta por

	<p>INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS PONDERABLES</p>	<p>SELECCIÓN CORTA CUANTIA OBR-SCC-022-2023.</p>
---	---	--

la suma de DOS MIL DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$2.002.638.645,84).

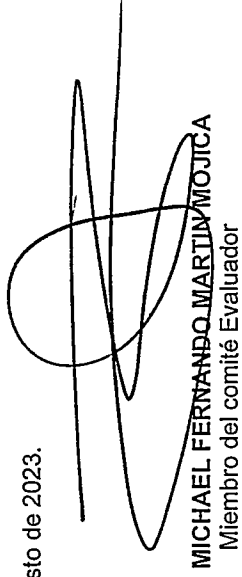
3. El comité evaluador concluye que la propuesta más favorable y que cumple con los requisitos de orden jurídico, financiero, técnico y económico establecidos en los términos de referencia presentados por UNION TEMPORAL PUENTE EL SULTAN, representada legalmente por EDWIN ANDRES GASCA VARGAS, identificado con cedula de ciudadanía No. 6.805.577 de Florencia.

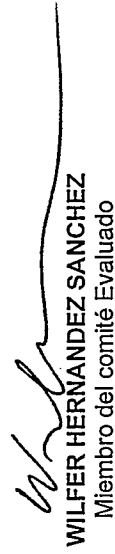
Que teniendo en cuenta lo anterior el comité evaluador considera oportuno legal y pertinente:

- 3.1 Recomendar adjudicar el presente proceso al oferente por UNION TEMPORAL PUENTE EL SULTAN, representada legalmente por EDWIN ANDRES GASCA VARGAS, identificado con cedula de ciudadanía No. 6.805.577 de Florencia.
- 3.2 A partir de la comunicación de esta evaluación se realizará la publicación del acto administrativo de resolución de adjudicación del presente proceso de selección.
- 3.3 Los miembros del comité evaluador rinden el presente informe por unanimidad.

Para constancia se firma en Bucaramanga, a los catorce (14) días del mes de Agosto de 2023.


KAREN SULEY DIAZ CARDENAS
Miembro del comité/Evaluador


MICHAEL FERNANDO MARTIN MOJICA
Miembro del comité Evaluador


WILFER HERNANDEZ SANCHEZ
Miembro del comité Evaluado